Registrada en fecha -

Universidad Nacional de Salta
FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS
Avda. Bolivia 5150 – 4400 SALTA
REPUBLICA ARGENTINA

Salta, 14 de marzo de 2007

Expediente Nº 8.122/06

Res. D. Nº 053/07

VISTO:

La Resolución CS Nº 022/07, emitida por el Consejo Superior de la Universidad Nacional de Salta, mediante la cual designa al Máster Rolando Nahuel Salvo en el cargo de Profesor Regular en la categoría de Adjunto con Dedicación Simple para la asignatura Circuitos Eléctricos 2 -Planes de Estudios 1.997 - Carreras de Licenciatura en Energías Renovables y de Electrónico Universitario de esta Facultad de Ciencias Exactas, a partir de la efectiva toma de posesión de funciones;

CONSIDERANDO:

Que el Máster Rolando Nahuel Salvo, asumió tales funciones el día 14/03/07;

POR ELLO:

Y en uso de las atribuciones que le son propias;

EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS

R E S U E L V E:

ARTÍCULO 1º: Dejar establecido que en función de la Res. CS Nº 022/07 del Consejo Superior, este Decanato ha dispuesto que el Máster ROLANDO NAHUEL SALVO se hiciera cargo de sus tareas como PROFESOR REGULAR en la categoría de ADJUNTO con Dedicación SIMPLE de la asignatura Circuitos Eléctricos 2 – Planes de Estudios 1.997 – Carreras de Licenciatura en Energía Renovables y de Electrónico Universitario, a partir del 14 de marzo de 2007 y por un período de cinco (5) años.

ARTÍCULO 2º: Hágase saber al Máster Salvo, al Dpto. de Física y siga a Dirección General de Personal para su toma de razón, registro y demás efectos. Cumplido, ARCHÍVESE.-

Prof. MARIA ELENA HIGA
SECRETARIA ACADEMICA
Facultad de Ciencias Exactas

UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA
Facultad Cs. Exactas

Ing. JUAN FRANCISCO RAMOS
DECANO
Facultad de Ciencias Exactas